



# "AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

#### PROCESO DE SELECCIÓN Nº 008-2019-EPS EMAPICA S.A.

CONTRATO DE TRABAJO SUJETO A MODALIDAD ACCIDENTAL DE SUPLENCIA – ART. 61º DEL TUO DEL DECRETO LEGISTIVO 728 PARA LA CONTRATACION DE UN (1) CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO PARA LA OFICINA DE RECURSOS FINANCIEROS DE LA EPS. EMAPICA SA

#### ACTA DE EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA

En la ciudad de Ica, en la Oficina de la Gerencia de Administración y Finanzas de la EPS EMAPICA S.A. ubicado en la Calle. Castrovirreyna Nº 487 Ica, siendo las diez horas del día viernes veintidós de febrero del año dos mil diecinueve, se reunieron el Gerente de Administración y Finanzas, CPC. ALBERTO LUIS PÉREZ CHACALIAZA, Jefe de la Oficina de Recursos Financieros, CPC. DORIS GALLARDO PEÑA y el Jefe de la Oficina de Recursos Humanos, CPC. CELIA SULCA CONDORI.

El propósito de la presente reunión es evaluar las hojas de vida presentadas por los postulantes a la plaza de Contador Público Colegiado para la Oficina de Recursos Financieros de la EPS EMAPICA S.A, convocada a través del Portal Institucional de la EPS EMAPICA S.A.

Siendo ello así, el Jefe de la Oficina de Recursos Humanos, CPC. CELIA SULCA CONDORI, comunicó que un postulante había presentado su hoja de vida. Motivo por el cual, hizo entrega de un (1) sobre cerrados remitido por el postulante: CESAR AUGUSTO BLUA RIOS identificado con DNI N° 41219108, signado con el Registro Nº 964-2019, presentado a través de la Unidad de Trámite Documentario.

Acto seguido, los miembros de la comisión procedieron a aperturar los citados sobres y evaluar los requisitos establecidos en el Aviso de Convocatoria:

- 1. Postulante: CESAR AUGUSTO BLUA RIOS
  - Contador Público Colegiado y Habilitado.

Presenta copia simple del Título Profesional de Contador Público Colegiado de fecha 20 de Enero del 2010, emitido por la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica, certificado de incorporación como Miembro Titular del Colegio de Contadores Públicos de Ica con registro No. 2496 del 28 de Enero del 2011, Constancia de Habilitación N° 015282, emitida por el Colegio de Contadores Públicos de Ica, hoja detalle de los datos del Colegiado que denota HABILITADO, hasta el 31 de Mayo del 2019.

## POR LO CUAL EL PRESENTE REQUISITO SE DA POR CUMPLIDO.

 Experiencia general mínima de cinco (5) años en el ejercicio de la profesión en entidades públicas o privadas, computada desde la fecha de obtención del título profesional.

De la documentación presentada, sólo los mencionados a continuación están relacionados al requisito objeto de evaluación:

- Municipalidad Provincial de Sucre-Ayacucho; cargo desempeñado: Jefe de Tesorería del 23 de Octubre del 2017 al 31 de Diciembre del 2018.
- ii. Empresa de Servicios para la Minería e Industria en General (SERPAMIN SAC); cargo desempeñado: Contador General del 01 de Junio del 2013 al 30 de Setiembre del 2017.
- iii. Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Pisco S.A. cargo desempeñado: Contador General (e) del 30 de Junio del 2012 al 29 de Mayo del 2013
- iv. Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Pisco S.A. cargo desempeñado: Auxiliar del área de Contabilidad del 15 de Setiembre del 2018 al 29 de Junio del 2012.

Los referidos documentos, acreditan una experiencia general de 8 años, 8 meses y 17 días.

POR LO CUAL EL PRESENTE REQUISITO SE DA POR CUMPLIDO.









# "AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

 Experiencia especifica no menor de tres (3) años de haber laborado en la Oficina de Contabilidad en entidades públicas y/o privadas.

De la documentación presentada, sólo los mencionados a continuación están relacionados al requisito objeto de evaluación:

- Empresa de Servicios para la Minería e Industria en General (SERPAMIN SAC); cargo desempeñado: Contador General del 01 de Junio del 2013 al 30 de Setiembre del 2017.
- ii. Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Pisco S.A. cargo desempeñado: Contador General (e) del 30 de Junio del 2012 al 29 de Mayo del 2013

Los referidos documentos, acreditan una experiencia específica de cinco (5) años y dos (2) meses,

- Experiencia especifica no menor de un (1) año de haber laborado en la Oficina de Tesorería y/o su equivalente como profesional y/o Jefe de Oficina en Entidades del Estado.
  - Municipalidad Provincial de Sucre-Ayacucho; cargo desempeñado: Jefe de Tesorería del 23 de Octubre del 2017 al 31 de Diciembre del 2018.

El referido documento, acredita una experiencia específica de un (1) año, un (1) mes y siete (7) días.

# POR LO CUAL EL PRESENTE REQUISITO SE DA POR CUMPLIDO.

- Curso de Especialización no menor de ciento veinte (120) horas lectivas
  - Gestión de Tesorería o Gestión Pública y/o Tributación

De la documentación presentada, sólo los mencionados a continuación están relacionados al requisito objeto de evaluación Cursos de Especialización:

Presenta Curso de Especialización GESTIÓN DE TESORERÍA, del Instituto de Investigación PUBLI SERVICE ENESA EIRL, Registro PSE-020-2017-G.T., con 120 Horas Lectivas, del 23 de Agosto al 22 de Diciembre del 2017.

- Capacitación en: i). Flujo de Efectivo, ii). Planilla Electrónica, Pagos Electrónicos, iii). Recursos Humanos y iv). Curso de Ofimática (Word, Excel, Power Point).

De la documentación presentada, sólo los mencionados a continuación están relacionados al requisito objeto de evaluación Cursos de Especialización:

- Presenta certificado de asistencia al seminario: ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO NIC 7, de la empresa Servicios & Capacitación ROY SAC, Registro N° 2-22-1633 realizado el día 6 de Octubre del 2017.
- Presenta Curso LA NUEVA PLANILLA ELECTRONICA: APLICACIÓN DEL T-REGISTRO Y DEL PLAME, de 20 Horas Lectivas, del 24 de febrero del 2012.
- Presenta Curso de Especialización RECURSO HUMANOS, del Instituto de Investigación PUBLI SERVICE ENESA EIRL, Registro PSE-2017-033-RH., con 120 Horas Lectivas, del 3 al 21 de Abril del 2017.
- Presenta Curso de Especialización OFIMATICA (Word, Excel, Power Point 2013), del Instituto de Investigación PUBLI SERVICE ENESA EIRL, Registro PSE-042-2017-OFI, con 120 Horas Lectivas, del 16 del 16 de Enero al 28 de Febrero del 2017.

POR LO CUAL EL PRESENTE REQUISITO SE DA POR CUMPLIDO.

Conocimientos para el puesto y/o cargo



ENAPICA OF OTHER AREA SUCKER OF OTHER O





# "AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

El postulante cumple con presentar una declaración Jurada indicando conocer:

i). Normativa del Sistema de Tesorería, ii). SIAF-SP, Ley de Procedimiento Administrativo General Nº 27444, iii). Pago Electrónico AFP a través del SIA-SP versión 17.09.00 y v). Saldo de Fondos Públicos SAFOP-2017.

### POR LO CUAL EL PRESENTE REQUISITO SE DA POR CUMPLIDO.

### Puntajes de calificación:

24
36
10
80

Teniéndose en cuenta la documentación presentad, el postulante CESAR AUGUSTO BLUA RIOS es declarado "APTO" para continuar con la "Entrevista Personal", al haber obtenido el puntaje de ochenta (80) puntos en la evaluación curricular, programándose la etapa de Entrevista Personal para el día lunes 25 de Febrero a horas 9:00.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las horas diecisiete horas del mismo día, se da por concluida la reunión, procediéndose a redactar y suscribir el acta respectiva.

E.P.S. EMAPICA S.A.

CPC. ALBERTALOIS PÉREZ CHACALIAZA GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DORIS GALLARDO PEÑA

JEFE DE OFICINA RECURSOS FINANCIEROS DNI:21438363

CPC. Celia R. Sulca Condori JEFATURA OFICINA RR.HH. EPS. EMAPICA S.A.